En el Cumpleaños de Perón el País Entero le Testimonió su Simpatía

EL CANCILLER ARGENTINO INICIO SUS GESTIONES DE CONCILIACION

Conferenció Ayer con el Delegado Soviético

ACEPTACION DE LA INICIATIVA DE BRAMUGLIA

PARIS, 8 (ANS). — El canciller argentino, Dr. Juan Atilio Bramuglia, asumiendo el papel de mediador en la crisis de Berlín, conferenció hoy temprano por más de una hora con el representante soviético, señor Andrei Vishinsky, tratando de buscar una solución transaccional.

Los detalles de la entrevista Bramuglia-Vishinsky no han trascendido. Tampoco se conoce la naturaleza exacta de la transacción que se procura, pero se sabe que la mayoría de los miembros del Consejo de Seguridad que no están directamente involucrados en la disputa de Berlín, favorecen una fórmula que siga los lineamientos del ofrecimiento norteamericano, o sea celebrar inmediatamente un Consejo de Cancilleres para el programa de Alemania «en el momento en que se levante el bloqueo de Berlín».

Se dice que tanto Bramuglia como Vishinsky quedaron satisfechos de su conferencia. El canciller argentino pasará el resto del día conversando con otros representantes de los «tres grandes» y también con miembros no permanentes del Consejo de Seguridad. Posiblemente entreviste también por la tarde al ucraniano Manuilsky, que es el único partidario de la Unión Soviética en el Consejo de Seguridad.

LAS CONVERSACIONES

Los señores Bramuglia y Vishinsky hicieron todo lo posible para que la conferencia de esta mañana estuviese encaminada estrictamente a la conciliación. Se entrevistaron en "un lugar neutral a hora desconocida".

El canciller Bramuglia asume el papel de conciliador como presidente del Consejo de Seguridad para el problema de Berlín, más que como jefe de la delegación argentina. En fuentes norteamericanas se destacó que las gestiones del Dr. Bramuglia no deben interpretarse en ningún sentido como si significasen que el canciller argentino es un emisario de los occidentales.

Se dice que la principal finalidad de los occidentales es conseguir el levantamiento del bloqueo de Berlín y que no importa quién sea el que triunfe en la negociación de una fórmula. Se subraya la circunstancia de que la Argentina, que se incorporó a la UN. en San Francisco en 1945, pese a las fuertes objeciones de Rusia y a petición de Estados Unidos, actúe ahora como conciliadora en la crisis entre Oriente y Occidente.

DEJAN OBRAR A LOS NEUTRALES

PARIS, 8. (ANS). — La petición de que Rusia levante el bloqueo de Berlín está tomando cuerpo en conferencias privadas que mantienen delegados no soviéticos del Consejo de Seguridad. Fuentes informadas dicen que se está preparando una fórmula de transacción que dispondría una acción simultánea consistente en levantar el bloqueo y reanudar las negociaciones para el tratado de paz con Alemania en el Consejo de Cancilleres de las cuatro grandes potencias.

Se entiende que las tres naciones occidentales se han replegado a segundo plano, dejando que "seis naciones neutrales, miembros del Consejo de Seguridad, tomen la iniciativa para planear la acción de la UN. a fin de solucionar la «impasse»". Se han dispuesto más reuniones extraoficiales en las cuales la Argentina figura como mediadora. Además de la Argentina, las demás naciones "neutrales" son Canadá, Siria, Bélgica, Colombia y China.

MIEMBROS DEL CONSEJO DE SEGURIDAD

PARIS, 8 (ANS). — Cuba y Noruega fueron elegidas hoy integrantes del Consejo de Seguridad por el término de dos años. La elección se hizo en primera votación durante la sesión plenaria de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Los dos años rigen desde el 1o. de enero.

Una tercera vacante no fué llenada en primera votación por no obtener ningún otro país la mayoría necesaria de dos tercios. Cuba reemplazará a Colombia y Noruega a Bélgica conforme con el sistema de equitativa representación geográfica. Egipto y Turquía están disputando el puesto que abandona Siria.

LA SESION PLENARIA DE AYER

PALACIO CHAILLOT, 8 (ANS) — Se inició esta mañana a las 10.40 la 143 sesión plenaria de la asamblea general de las Naciones Unidas. Preside el Sr. Evatt. La asamblea procedió a la elección de tres miembros no permanentes del consejo de seguridad, en reemplazo de Colombia, Siria y Bélgica. Fueron electos Cuba, Noruega y Egipto.

DECLARACION DE UN DELEGADO

PARIS, 8 (ANS). — En declaración hecha a los periodistas, el Dr. Enrique García Sayán, jefe de la delegación peruana a las Naciones Unidas dijo: «La reelección de Perú como miembro del consejo económico social es una elocuente expresión de la confianza que merece la acción internacional de mi país. Es halagador para nosotros anotar esta unánime disposición de la asamblea de las Naciones Unidas que nos compromete a dedicar nuestra redoblada atención al nuevo mandato que hemos recibido. Procuraremos representar de modo especial en el consejo económico social los intereses y experiencias del grupo de países latinoamericanos que nos otorgó su confianza en primer término al designar al Perú candidato de ese grupo».

EVACUARON CHANGCHUN NACIONALISTAS CHINOS

SHANGHAI, 8. (ANS).— Fuentes chinas dignas de confianza dijeron que las fuerzas nacionalistas, adiestradas por norteamericanos se retiraron el domingo de la hambrienta y aislada ciudad de Changchun, ocupada hasta entonces por el gobierno y capital de Manchuria. Se dice que las fuerzas nacionalistas se abren paso hacia el sur, en dirección a Mukden, a 250 kilómetros de distancia. Se informa que la evacuación de Changchun fué ordenada personalmente por el generalísimo Chiang Kai Shek, quien visitó Mukden este fin de semana. Las únicas plazas fuertes en manos del gobierno en Manchuria son ahora Mukden y Chinchow y ambas están bajo ataque comunista. En otros frentes de lucha, las fuerzas comunistas que hace un mes fracasaron en su intento de tomar Taiyuan, capital de la provincia de Shensi, atacaron nuevamente la ciudad, informó la agencia semioficial central, pero la agencia dice que Taiyuan permanece "firme en manos del gobierno" esta noche. El transporte aéreo civil dirigido por el general mayor Clair H. Chennault informó que dos aviones de pasajeros volando desde Mukden a Stintao, fueron molestados por aviones cazas P-38 que llevaban pintada la estrella roja, distintivo de las fuerzas aéreas soviéticas.

NUEVO PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ESTUDIOS MILITARES DE EE. UU.

WASHINGTON, 8 (ANS). — El presidente Truman nombró hoy al doctor Karl T. Compton, presidente del instituto tecnológico de Massachussets, sucesor del doctor Vannevar Bush como presidente de la junta de estudios y planes militares.

El nombramiento del doctor Compton para este importante puesto de investigación científica se anunció simultáneamente con la renuncia del doctor Bush, quien ha presidido la junta durante el pasado año. La renuncia del doctor Bush será efectiva el 15 de octubre.

Ambos hombres de ciencia se distinguieron durante la guerra en el perfeccionamiento de la bomba atómica.

El doctor Bush dijo al presidente que desea renunciar porque cree que "es prudente tener una rotación razonable entre los miembros civiles de la organización a fin de traer nuevos puntos de vista y aumentar los contactos entre los hombres de ciencia e ingenieros militares y civiles".

SE HUNDIO CERCA DE CAPRI UN SUBMARINO

NAPOLES, 8 (ANS). — El "C. 3", submarino de bolsillo que batió hace unas semanas el record mundial de inmersión alcanzando una profundidad de 412 metros, se hundió esta mañana frente a Capri mientras era remolcado hacia esa isla, en cuyas aguas debía realizar varias pruebas de inmersión.

Se Reglamentó el Uso del Papel

LA MEDIDA DEL P. E. TIENDE A ASEGURAR LA LIBERTAD DE PRENSA

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — El Poder Ejecutivo dió a conocer a mediodía un decreto por el cual, a partir del 10 del corriente, queda limitado por escala el número de páginas de diarios y periódicos que se editan en el país. Se justifica la medida en la necesidad de proteger la existencia de diarios y el propósito de favorecer la emisión del pensamiento escrito, dado que, restringiendo la utilización de papel se garantizará la permanencia de las empresas periodísticas actualmente existentes garantizando, asimismo el trabajo de los millares de personas que tienen en la profesión sus medios de subsistencia.

Exprésase en el decreto la siguiente escala: para diarios y periódicos de formato grande: con precio de venta al público de cinco centavos, ocho páginas; ídem de 10 centavos, 12 páginas; ídem con precio superior a 10 centavos, 16 páginas como máximo. Estas publicaciones podrán agregar un suplemento una vez por semana de hasta ocho páginas.

Para los diarios y periódicos tamaño tabloid el número de páginas permitido será el doble de lo que corresponda a los de formato grande, siguiendo la misma escala de precios al público.

Por el decreto se comisiona a la Subsecretaría de Informaciones y a la policía federal para el cumplimiento estricto de las disposiciones fijadas bajo la advertencia de que su violación motivará la aplicación de los artículos sexto y octavo de la ley número 12.830 y sus coincidentes de la ley No. 12.983.

ACEPTAN LA DONACION DE UN CAMPO

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — Mediante una resolución publicada en la fecha, el Poder Ejecutivo aceptó la donación de un campo ofrecido por la provincia de Corrientes. Trátase de una extensión de 514 hectáreas conocida con el nombre de "Santa Catalina", donde se dispondrá la instalación de cuarteles y campos de instrucción del ejército.

CAGGIANO SE HALLA EN Bs. AIRES

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — El obispo de Rosario cardenal doctor Antonio Caggiano, se encuentra en Buenos Aires. Llegó a las 11.40 procedente de Córdoba, desde donde se trasladó en avión.

AMPLIARAN UNA USINA DE COMODORO RIVADAVIA

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — Oficialmente se informó la adopción de medidas para la ampliación de la usina eléctrica que funciona en Comodoro Rivadavia. Con ese objeto el Poder Ejecutivo ha dispuesto la adquisición de maquinarias en Suiza.

El Mandatario Fué Saludado por Colaboradores y por el Pueblo

ESCENAS DEMOSTRATIVAS DE SU ARRAIGO POPULAR REGISTRARONSE

BUENOS AIRES, 8 (ANS).— Innumerables demostraciones de simpatía, demostrativas del hondo afecto que goza en el seno de todas las capas sociales, fueron tributadas hoy al presidente de la República, con motivo de haber cumplido 53 años de edad.

Las primeras demostraciones tuvieron lugar a hora temprana, cuando el general Perón se dirigía en automóvil a la Casa Rosada, fué saludado a todo lo largo de la Avenida Leandro N. Alem por compactos grupos de personas que se habían reunido con ese solo objeto. De igual modo, en la explanada de la Casa de Gobierno, una considerable multitud aplaudió insistentemente el paso del primer magistrado, quien, vivamente emocionado, respondió afectuosamente.

Una vez en su despacho el general Perón recibió en primer término los saludos del jefe de la Casa Militar, de los edecanes militar, naval y aeronáutico y del presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, doctor Héctor J. Cámpora, así como también del jefe de la policía federal, general Arturo Bertollo.

Posteriormente pasó al despacho presidencial una delegación del personal de servicio, cuyos integrantes obsequiaron al general Perón un artístico mate de oro. Seguidamente correspondió presentar sus congratulaciones al jefe de Estado, al ministro de Guerra, quien concurrió acompañado por todos los generales en actividad. Luego hicieron lo propio el jefe de la Fuerza Aérea Argentina y el jefe del Estado Mayor de la misma, quienes llevaron la representación de la Aeronáutica. Por otra parte pasaron a presencia del general Perón, después los miembros de ambas ramas del Congreso Nacional y a las 12,30 lo hicieron todos los funcionarios que prestan servicios en las distintas dependencias de la Presidencia.

Los ministros y secretarios del P. E., por su parte, saludaron y felicitaron al general Perón, aproximadamente a mediodía, en momentos en que ya habían llegado a la Casa Rosada y a la residencia de la Avda. Alvear, centenares de telegramas procedentes de las más diversas regiones del país.

INICIOSE EL SELLADO DE COCHES

BUENOS AIRES, 8, (ANS). — Comenzó en horas de la mañana la tarea del sellado de máquinas de los competidores en el Gran Premio América del Sur, que unirá esta capital con Caracas.

El primer competidor que se hizo presente en el local del Automóvil Club, donde se cumplen las tareas de referencia, fué Ricardo López, llenando el mencionado requisito durante la mañana numerosos corredores, entre ellos Fangio, Gálvez, Bianco, Supici Sedes, Kruuse, Marimón, Rodrigo Daly y otros. Simultáneamente se procedió a la revisación médica de los competidores.

La comisión especial trabajará diariamente de 8.30 a 12 y de 14 a 18 hasta terminar su cometido.

EL PARTIDO DEL MARTES

BUENOS AIRES, 8. (ANS). — Quedaron constituídos definitivamente los equipos de Capital y de Provincia, que sostendrán el martes venidero un match en beneficio de la Obra de Ayuda Social María Eva Duarte de Perón.

El partido de referencia, que se disputará en el estadio de San Lorenzo de Almagro, será dirigido por el señor Bartolomé Macías y los equipos han sido integrados de la manera siguiente:

Capital: Ruglio y Cozzi, como arqueros; Marante, Basso y Fibueiras, como zagueros; Sosa, Perucca, Pescia, Giúdice y Benegas, como medios; Boyé, Moreno, Pontoni, Martino, Loustau, Sayago, Pedernera y Sciliar, como delanteros.

Provincia: Ogando y Joffre; Crucci, Violini e Higinio García; Garcerón, Villa, Arcos, Battagliero y Gutiérrez; Cerrino, De la Mata, Bravo, Infante, Simes, Sued y Busico.

DESMIENTEN UNA INFORMACION

BUENOS AIRES, 8 (ANS).— Esta mañana partió por vía aérea con destino a Formosa, el gobernador de ese territorio, señor Roberto Mertelendy.

Antes de embarcarse, el mencionado funcionario desmintió las versiones circulantes acerca de su posible renuncia al cargo, como así también las que dan como dimitente al jefe de policía, señor Jorge Elordy.

LIBERTARON A DETENIDAS

BUENOS AIRES, 8 (ANS).— En cumplimiento de una orden del juez municipal de Faltas, doctor Eduardo Crespo (h), fueron puestas en libertad las señoras detenidas a raíz del desorden que se produjo el 8 del mes pasado en la calle Florida, en las circunstancias conocidas.

Las nombradas habían sido condenadas a treinta días de arresto, que cumplieron en el Asilo San Miguel, con excepción de una de ellas que permaneció arrestada en su domicilio.

Al notificárseles la orden de libertad las detenidas se negaron a abandonar el establecimiento, alegando que previamente debían consultar a su letrado pero la dirección del Asilo les hizo saber que debían retirarse sin más trámite, bajo apercibimiento de utilizar la fuerza pública.

Por otra parte, en la fecha se cumplieron los 30 días del suceso motivo del arresto.

VIAJE DE DIPUTADOS NACIONALES

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — Es muy probable que se traslade a Estados Unidos de Norteamérica una delegación de diputados nacionales con el propósito de asistir a la campaña electoral, comicios y escrutinios que tendrán efecto próximamente en ese país. Sería objeto de la delegación observar los procedimientos mecánicos que permiten conocer los resultados de un comicio en el mismo día de producido. Adelántase que en caso de decidirse el viaje, los diputados partirían en un avión de la fuerza aérea argentina el 14 del corriente para regresar el 5 de noviembre. Se agrega que la delegación la constituirían el presidente del bloque peronista de la Cámara, Angel J. Miel Asquía, y los diputados Vicente Bagnasco, Oscar Albrieu, John W. Cooke, Manuel García y Francisco Ayala López Torres. En su casi totalidad los nombrados forman parte de la comisión de asuntos constitucionales de la citada Cámara.

IRA A CORDOBA EL Sr. ISAIAS SANTIN

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — El próximo lunes partirá con destino a Córdoba el secretario administrativo de la C.G.T. señor Isaías Santín. Tiene por objeto presidir la inauguración de un hospital policlínico para obreros que funcionará en esa ciudad. Asimismo el nombrado dirigente gremial sostendrá entrevistas con los compañeros cordobeses para interiorizarse de los problemas locales.

El Orden

Año XXI. N° 7306. Santa Fe, sábado 9 de octubre de 1948 REG. NAL. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No. 212.714 (8 Pág.) Precio: $ 0.15

ESCUCHO LA ACUSACION EL SENADO

De la Misma Dióse el Traslado de Práctica

TIENE 15 DIAS LA DEFENSA PARA RESPONDER

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — Conforme se había anticipado, el Senado de la Nación, constituído en tribunal, inició esta tarde las actuaciones en el juicio político dispuesto por la Cámara joven contra el juez federal de Córdoba, Dr. Barraco Mármol.

El alto cuerpo inició su cometido a las 17.11 con la presidencia de su titular, doctor Quijano y la presencia de 19 de sus miembros.

Por secretaría se dió lectura al capítulo de cargos aprobado por la Cámara de Diputados, que contiene, como se sabe, cinco puntos. El primero acusa al magistrado de aplicación parcial y deficiente de las leyes; el segundo de haber dificultado la formación y reconocimiento de un partido político revolucionario en Córdoba; el tercero por haber pretendido percibir honorarios al ser designado árbitro de un litigio; el cuarto por dificultar la aplicación de las leyes que castigan el agio y la especulación en esa provincia; el quinto por perturbar la acción de la Dirección General Impositiva en la aplicación de impuestos a los réditos.

Escuchado el capítulo de cargos se dió por presentada la acusación y conforme con lo que determina la reglamentación del juicio político, se dispuso correr traslado de los antecedentes de la acusación al doctor Barraco Mármol, para que en el término de quince días promueva su descargo.

Seguidamente se autorizó a la presidencia para convocar a la próxima sesión del cuerpo y, a las 18.50, se levantó la sesión.

CONFERENCIA SOBRE LA REFORMA

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — Mañana a las 20.15 en la sala del Teatro Nacional Cervantes, el secretario de Educación pronunciará una conferencia sobre la reforma de la Constitución, dando así comienzo oficial a la serie de clases y disertaciones alusivas dispuestas por resolución ministerial del 14 de setiembre último.

A este acto concurrirán representantes de las universidades nacionales, profesores, maestros e intelectuales.

JORBA FARIAS Y REYES FUERON PASADOS A V. DEVOTO

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — Los implicados en el complot contra el presidente de la Nación, presbítero Jorba Farías y Cipriano Reyes, que se hallaban internados en la enfermería de la Penitenciaría Nacional, fueron alojados hoy en la Cárcel de Contraventores de Villa Devoto.

CUOTA PARA REPUESTOS AGRICOLAS

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — El Banco Central de la República ha resuelto asignar una cuota de dos millones 500 mil dólares o sus equivalentes respectivos en otras monedas, para la importación de repuestos de maquinarias agrícolas, originarias de países del área de divisas libres.

LA EXPORTACION DE GANADO PORCINO

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — Por decreto de la fecha se establece que la exportación de ganado porcino queda sujeta al régimen de permiso previo. La disposición se mantendrá hasta nuevo aviso.

DETUVOSE A UN ASESINO

LA PLATA, 8 (ANS). — En la madrugada de hoy fué conducido a esta ciudad el sujeto Angel Soria, argentino, de 21 años. Había sido detenido en las últimas horas de anoche, por la policía de la provincia, que lo halló oculto en una finca de la localidad bonaerense de Saladillo. Soria está acusado como autor de la bárbara muerte sufrida por la anciana María Lasagna, y de su hijo Enrique Luis, a quienes se halló muertos y con la cabeza destrozada en la oportunidad que ya se informó.

EN PRAGA SE APROBO UNA LEY DE DEFENSA DEL REG. COMUNISTA

PRAGA, 8 (ANS).— El parlamento aprobó por unanimidad esta noche una ley para la defensa de la república, la que convierte en delito casi toda forma de oposición al régimen comunista checoslovaco. La ley dispone la creación de tribunales especiales autorizados a reunirse secretamente en casos importantes y el establecimiento de campamentos de trabajo en los cuales puede hacerse a los reos cumplir sus sentencias en parte o en su totalidad. Los delitos específicos llegan hasta traición por maltratar el retrato del presidente. No sólo las personas que agiten contra el nuevo orden sino aquellos que "de propósito o por negligencia" permitan una agitación podrán ser castigadas con prisión de hasta tres años. La ley protege no sólo el régimen checoslovaco de las críticas, sino que en muchos casos protege también a los regímenes de los países satélites de Rusia. Una de las características de la nueva ley es que una persona convicta dentro de las nuevas disposiciones puede ser enviada a los campamentos de trabajo aun después de haber cumplido su condena de cárcel.

PERON. — El Presidente de los argentinos, General Juan D. Perón, que ayer, en ocasión de cumplir 53 años, recibió el saludo del pueblo, que le testimonió una vez más su afecto y admiración por la obra que cumple

AGASAJAN A MISIONES AMERICANAS EN SEVILLA

SEVILLA, 8 (ANS). — Hubo en esta ciudad una recepción en honor de las misiones navales de América latina que visitan la región luego de haber asistido a las fiestas del séptimo centenario de la armada de Castilla. En una alocución pronunciada en esa oportunidad el alcalde de Sevilla dijo que España vive cada vez más con América.

EN EL TURKESTAN SE REGISTRO UN SISMO

PARIS, 8 (ANS).— Por una transmisión de radio Moscú se tiene conocimiento de que se ha producido un violento temblor de tierra en el Turkestán. Varias localidades comprendidas en la zona de Dachabad resultaron destruídas por el sismo que, según las primeras informaciones, tiene caracteres catastróficos. Los detalles suministrados por radio Moscú son impresionantes. La emisora informó que gran número de edificios se derrumbaron sepultando a sus ocupantes y que el suelo de la región ha quedado abierto en varias grietas de singular extensión. El gobierno ruso organizó auxilio, que han partido hacia Dachabad.

El fenómeno venía anunciándose desde días atrás, por explosiones subterráneas que en algunos sectores se atribuía a supuestos y fabulosos ensayos de los rusos que, de acuerdo a ciertas noticias, estarían experimentando bombas atómicas.

La Reposición de los Cesantes, se Anunció

EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — Serán repuestos los cesantes en el Ministerio de Agricultura. La novedad fué hecha conocer por la Confederación del Personal Civil de la Nación, luego de una entrevista realizada por sus delegados ante el ministro del ramo.

La medida dispone la reincorporación de más de 600 empleados y obreros que actuaban con anterioridad en la Defensa Agrícola, en diversos puntos del país, los que serán reintegrados a sus funciones.

El ingeniero Emery hizo saber a los delegados que se harán bonificaciones por antigüedad a los empleados que perciban hasta mil pesos mensuales de sueldo, a cuyo efecto será elaborado un proyecto que permita la financiación de esa medida.

LLEGO EL "TORTUGA TRUCULENTA"

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — En horas de la tarde aterrizó en el aeródromo de Morón el avión de patrulla naval norteamericano denominado "Tortuga Truculenta", que realiza un vuelo por el continente.

La máquina está al mando del comodoro Morton y a su bordo llegó el contraalmirante Hardison, jefe de Asuntos Panamericanos y Misiones Navales de la Dirección de Operaciones de la Armada de EE. UU.

Niéganse a descargar un barco de los E. Unidos

PARIS, 8 (ANS). — El partido comunista francés informó hoy que los obreros portuarios de El Havre se han negado a descargar un embarque norteamericano de diez mil cajas que contienen municiones contra tanques y que llegó el domingo.

Los líderes comunistas elogiaron a los estibadores, diciendo: "El gesto de los estibadores de El Havre al negarse a descargar armamentos norteamericanos es una acción eficaz contra los mercaderes de guerra".

La declaración aparece en un comunicado publicado por el alto mando del partido comunista francés en el que se acusa a las potencias occidentales de tratar de llevar a la Alemania occidental a la alianza militar de las cinco naciones de la Europa occidental.

FRANCO CONDECORO AL CANCILLER PARAGUAYO

MADRID, 8. (ANS). — El general Franco concedió la gran cruz de Isabel la Católica, al Dr. Montanaro, ministro de R. Exteriores del Paraguay. Igual distinción otorgó al embajador peruano, general Benavides.

ADELANTAN LA DISPUTA DE UN TORNEO

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — Ha sido adelantada la disputa del Campeonato Argentino de Basquetbol, a jugarse en Resistencia.

El importante certamen que reúne a los equipos representativos de capital, actual detentor del título, y de todas las provincias y de gran parte de los territorios, tendrá como escenario este año la capital del Chaco.

Los organizadores, teniendo en cuenta que en diciembre debe disputarse en la capital federal el torneo panamericano del mismo deporte, han dispuesto adelantar la fecha fijada, previa conformidad de las entidades afiliadas, para el día 4 de noviembre próximo, para iniciar el certamen que deberá terminar el 18 del mismo mes.

TIENE AMPLIA FE EN LOS AVIONES, G. RAY

NUEVA YORK, 8. (ANS). — Guy Ray, encargado de negocios de Estados Unidos en Argentina, está convencido de que se corren menos riesgos en un avión, a pesar de las tormentas y huracanes, que en un taxi en Nueva York. Ray llegó ayer después de pasar en avión por una tormenta en los Andes y un huracán en el Caribe. Pisó tierra dándole las gracias a Dios por haber llegado salvo y tomó un taxi para ir al hotel. Minutos después el taxi chocó violentamente con otro auto lanzando a Ray de un costado al otro del vehículo. Salió con un brazo y una pierna maltratados y descoloridos y con renovada fe en los aviones sobre los taxis como medio de transporte.

Bermuda fué azotada por un recio temporal

BERMUDA, 8 (ANS). — El huracán tropical que azotó Cuba y Miami recientemente se desató hoy sobre Bermuda. El servicio telefónico y de la fuerza eléctrica quedó parcialmente interrumpido. Varios árboles fueron derribados y los daños a los edificios han sido de menor cuantía. No ha habido daños personales, pero varias embarcaciones naufragaron en las costas. El huracán arrastraba vientos de hasta ciento veinte kilómetros en su centro y su diámetro era de unos ciento diez kilómetros.

ALBORNOZ NO CONSIDERA FACTIBLE UN ACUERDO ENTRE SOCIALISTAS Y MONARQUICOS

PARIS, 8 (ANS). — Alvaro de Albornoz, jefe del gobierno republicano español en el destierro, se mostró esta noche dudoso de que los socialistas españoles hayan firmado un pacto de cooperación con don Juan, pretendiente al trono español.

El anciano primer ministro —Albornoz cuenta 70 años de edad— en una entrevista con periodistas fué interrogado sobre los informes de círculos oficiales británicos referentes al citado pacto entre socialistas y monárquicos.

Albornoz contestó: «Hasta ahora no creo que se haya llegado a un acuerdo entre los monárquicos y socialistas presididos por Indalecio Prieto. Gil Robles, asesor político de don Juan, desmintió hoy los informes confusos y contradictorios publicados en los periódicos sobre el citado acuerdo.

¿Cómo puede hablarse de un acuerdo con los monárquicos cuando el principal asesor político de don Juan niega haberlo firmado?».

«Probablemente el acuerdo —continuó diciendo Albornoz— será publicado por Prieto o por sus representantes, pero sólo un documento firmado por «unos pocos» monárquicos, probablemente uno de los grupos disidentes que han existido en los círculos monárquicos durante muchos meses».

Interrogado cuál será la reacción de su gobierno de ser verdad la firma del pacto entre los socialistas y monárquicos, Albornoz contestó: «Recordad que nosotros somos «gobierno republicano» y es difícil concebir la existencia de una república y una monarquía simultáneamente en un mismo país. En todo caso, la cuestión no es llegar a un acuerdo con los monárquicos sino con el pueblo de España.

«Hay dos hechos que deseo señalar —continuó diciendo Albornoz— primeramente me complace ver que el asunto español es nuevamente centro de la atención mundial. El año pasado todo el mundo hablaba del «asunto español» como si fuera un fantasma. Ahora se nos discute otra vez».

«En segundo lugar, deseo recalcar que las Naciones Unidas deben tener en cuenta que Franco no representa a los españoles. Firmar un acuerdo con Franco no será de ayuda alguna al pueblo español. Dicho error sólo tendría desastrosas consecuencias. Sólo un país emancipado de la mano de un dictador puede ayudar a la causa de la paz».

Trifón Gómez, vicepresidente del partido socialista español y uno de los tres líderes que se dice firmaron el pacto entre los monárquicos y los socialistas, rehusó hacer manifestación alguna, declarando únicamente que no había «dado a publicidad ninguna parte del acuerdo». Sin embargo, A. Aguirre, presidente del gobierno vasco en el destierro, en un discurso pronunciado ayer en esta ciudad, con motivo de su nombramiento en Guernica en 1936, declaró: «Pronto tendréis noticia de un acuerdo entre socialistas y monárquicos. Cualquier partido democrático que desee el retorno a nuestro país de la soberanía que le ha sido negada, es merecedor de apoyo de todos los hombres de buena voluntad».

Los observadores políticos españoles interpretan dichas palabras de Aguirre en el sentido de apoyo a cualquier posible pacto monárquico-socialista.

El Código Fiscal y Leyes Impositivas en el Senado

ESTE CUERPO CONVIRTIO EN LEY ESTE PROYECTO

Cuando eran las 18 horas entró a sesionar ayer la Cámara de Senadores. Presidió el vice gobernador, señor Pardal, ocupando sus bancas 17 legisladores.

Después de darse por aprobada el acta de la sesión anterior, se entró a nuevos asuntos.

Iniciadas las deliberaciones, el senador Zanotti solicitó la palabra. Presentó su renuncia como miembro de la Comisión de Obras Públicas. Ello dió lugar a un cambio de ideas, haciendo algunas acotaciones los senadores Molino, Lesce y Busso Olocco, resolviéndose que era facultad de la Presidencia aceptarla o nó de acuerdo con las disposiciones vigentes.

LEYES IMPOSITIVAS

Entre los asuntos entrados figuran los despachos de las Comisiones de Hacienda y de Legislación en proyecto de Leyes Impositivas y Código Fiscal, venidos en revisión de Diputados. Se resolvió considerarlos en la sesión de la noche.

MINUTA APROBADA

El Senado aprobó después una minuta de comunicación insistiendo en la construcción del Canal a partir de la localidad de Cañada de Gómez hasta el Río Carcarañá que ha sido incluido en el Plan respectivo en la partida 33 y que asciende a $ 1.853.000.

Enseguida se levantó la sesión hasta las 21 horas.

LA SESION NOCTURNA

La sesión de anoche de la Cámara de Senadores se inició a las 22. Presidió el Vicegobernador Dr. Pardal con la presencia de 16 senadores.

De inmediato fué considerado el despacho en el proyecto de ley Código Fiscal aceptando la sanción de Diputados. El senador Christen informó en nombre de la mayoría, solicitando la aprobación.

Seguidamente habló el senador Busso Olocco en nombre de la minoría; destacó que le extrañaba el despacho de la comisión para recordar antecedentes. Se refirió a la situación de la provincia, y en seguida dió a conocer los perjuicios de la sequía, diciendo que los colonos no podrán hacer frente a nuevas gabelas. En forma amplia estudió el Código Fiscal para anunciar su voto en contra sosteniendo las reformas que a ese proyecto había introducido el Senado.

Habló después el senador Roulet recordando antecedentes y sus puntos de vista para hacer un estudio amplio en materia impositiva señalando las facultades del cuerpo diciendo que correspondía aceptar el pronunciamiento de la Cámara de Diputados.

El senador radical Montes apoyó las palabras de su colega Busso Olocco, dejando constancia de su voto en contra.

De inmediato se dió lectura al despacho, pasándose a votar lo que, a moción del senador Busso Olocco, se hace en forma nominal. Resultó aprobado por once votos contra tres que lo hicieron por el rechazo. En particular quedó sancionado y convertido en ley por tener aprobación de la Cámara joven.

Por el rechazo de este proyecto votaron los senadores, Busso Olocco, Montes y Beney, haciéndose notar que al iniciarse la votación se retiraron los senadores peronistas Molino y Lesce.

LEYES IMPOSITIVAS

Eran las 23.40 cuando se votó el despacho en el proyecto de leyes impositivas, tal cual lo sancionó Diputados. Se hizo, en forma nominal. Resultando aprobado en general por diez votos contra tres que lo hicieron por el rechazo, votos correspondientes a los senadores Busso Olocco, Montes y Beney.

PROXIMA REUNION

Finalmente la Cámara resolvió sesionar el jueves próximo, a las 10. Acto seguido se levantó la sesión.

CONFERENCIA DEL Dr. SISLAN RODRIGUEZ

Hoy a las 10, en el local de la Escuela de Policía de Rosario, Avda. Arijón 420, el director del Museo Vucetich y del Instituto de Identidad de la ciudad de La Plata, Dr. Sislan Rodríguez pronunciará una conferencia que versará sobre el próximo Congreso Nacional de Dactiloscopía y creación del Registro Nacional de Personas.

Al acto asistirán los miembros del P. Ejecutivo de la Provincia, miembros del Poder Judicial y otras muchas personas conocidas.

Secretaría de Bienestar y Seguridad Social

EXHIBICIONES CINEMATOGRAFICAS

Informaciones recibidas de las localidades de Villa Ana, Villa Guillermina y Reconquista hacen saber que ha despertado gran interés entre los gremios obreros de esos distritos la noticia de las funciones cinematográficas que ofrecidas por la Dirección de Cultura Social y Turismo Obrero, de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social, se llevarán a cabo los días 10 y 11 del actual en Villa Ana, el 14 en V. Guillermina y el 17 en la ciudad cabecera del Departamento General Obligado.

En esta oportunidad se ofrecerá la exhibición de la película documental titulada "Argentina Revolucionaria", en la que aparecen reflejados importantes aspectos de la obra social que lleva cumplida el Presidente de la Nación General Perón.

Estos espectáculos se brindarán a los obreros y sus familiares, absolutamente gratuitos.

EL CONSEJO NACIONAL Y EL PUEBLO FRANCES

PARIS, 8 (ANS). — El movimiento de Reunión del Pueblo Francés dió a publicidad las distintas mociones aprobadas por su consejo nacional. En lo referente a política exterior el consejo nacional afirma "que el medio más eficaz para asegurar la paz y salvar la civilización es llevar a cabo la organización general del mundo basado sobre la carta del Atlántico y comprendiendo, entre otras cosas, como condición previa el desarme general, la prohibición del empleo de armas atómicas o bacilares". Hasta que esta organización sea efectiva, el consejo nacional del movimiento de Reunión del Pueblo Francés propicia la "constitución de la agrupación occidental de la federación europea". Dicha agrupación trabajará en la organización y defensa de la paz en estrecha unión con todos los países que, a costa de grandes sacrificios, ofrecieron su ayuda generosa a las naciones europeas. Respecto a la reforma de las instituciones, el consejo pone de relieve "la urgencia de la revisión de la Constitución".

FELICITA A PERON LA JUNTA PERONISTA

La Junta Departamental del Partido Peronista envió ayer el siguiente telegrama al Presidente de la República:

"Saludamos al ilustre jefe en el día de su cumpleaños y le auguramos infinita ventura personal haciéndola extensiva a su eminentísima esposa y colaboradora. (Fdo.): Angel Mochilietti, presidente; Sebastián Luis Díaz, secretario".

José Gozálvez se Impuso al Cordobés F. Gambuzza

Mucho público asistió a la reunión de box disputada anoche en el Pabellón de Industrias. Las peleas todas tuvieron un trámite interesante, de manera que el festival gustó y la mayoría de los púgiles fueron aplaudidos por su excelente comportamiento. Solamente en la sexta pelea, el público hizo sentir sus protestas por entender que el fallo que declaró draw el combate entre Trovatto y Ovatta, perjudicó a éste, puesto que el paranaense había acumulado méritos suficientes para poder inclinar el triunfo a su favor. Ovatta es un buen estilista que no sólo se cubrió bien y evitó los golpes sino que castigó con mucha habilidad y rapidez.

EL MATCH DE FONDO

José Gozálvez se encontró con un buen adversario; el cordobés Gambuzza se destacó por su gran espíritu combativo, por su decisión y su respetable pegada. El santafesino tuvo entonces que apelar a sus mejores recursos para poder doblegarlo y de esta manera el combate se tornó emotivo en muchos pasajes. Gozálvez pasó trances apurados pero supo encontrar la forma de salir de ellos y volteó a su oponente en el tercer round con una fuerte derecha al mentón.

El fallo declarando ganador a Gozálvez, fué bien recibido.

LOS OTROS RESULTADOS

Ramón Vargas perdió frente a José Castro, por puntos.

Un draw hubo en la segunda pelea entre Valentín Bravo y Eusebio Báez.

A renglón seguido Faustino Arias y Miguel Amatti hicieron una buena pelea, de la que salió airoso el primero de los nombrados.

Luego Oscar Cadena derrotó ampliamente a Pompeo Dadea, a quien puso k. o. técnico en el 5o. round. Fué esta una de las mejores peleas de la noche.

Antonio Trovatto y Benjamín Ovatta, hicieron draw.

El semifondo entre Pedro Simi y Ernesto Osuna se definió a favor de aquél por puntos.

Las Elecciones de Renovación de Concejales

SE REALIZARA EL 5 DE DICIEMBRE. — OTROS ASUNTOS CONSIDERA LA CAMARA DE DIPUTADOS

Nuevamente sesionó ayer la Cámara de Diputados. Las deliberaciones fueron abiertas a las 17, bajo la presidencia del titular, señor González Salmerón.

Ocuparon sus bancas 24 legisladores. Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió entrada a diversos asuntos.

APROBADOS SOBRE TABLAS

Sobre tablas fué considerado el proyecto de comunicación del diputado Costa, solicitando que el P. E. dé cumplimiento a la ley 3233, de ampliación y refección del edificio de la Legislatura. Lo informó, y fué aprobado.

Seguidamente fué considerado el proyecto de comunicación de los diputados Rodenas y Mainetti, solicitando que el P. E., por intermedio del Consejo de Educación, imparta las instrucciones para que en las escuelas de su dependencia se dicten clases alusivas a la reforma de la Constitución Nacional.

Informado favorablemente por varios diputados, habló Marchetti para señalar que no se oponía a la reforma pero, que era en la calle y no en las escuelas donde se debe hacer conocer.

Refutó Mainetti en una exposición para expresar que en las escuelas debe saberse la justicia de la reforma. El diputado radical Dr. Scaliter, declaró que su partido tenía en su plataforma la reforma pero en la forma que el pueblo necesita, algo debe modificarse en la Constitución, extendiéndose en consideraciones.

Hablaron varios sobre el asunto; se hace un fuerte debate entre Mainetti y Scaliter, y la presidencia llama al orden; Costa recuerda que el radicalismo propició una vez la reforma para reelegirlo a Hipólito Irigoyen, acerca de lo cual hizo una exposición. Nuevamente habló el diputado Rodenas, explicando la finalidad perseguida en el proyecto; Copes apoyó la iniciativa para destacar antecedentes sobre la reelección de presidente, citando las naciones que lo habían hecho; Bellini dió a conocer su opinión para recordar la acción de Hipólito Irigoyen, al que calificó de ilustre argentino, y no confundirlo con los traidores a la patria. Se votó después la minuta y fué aprobada.

Se consideró el proyecto de comunicación del diputado González Salmerón, solicitando que el P. E. incluya en el actual período el proyecto de ley de creación de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Notariales, aprobándose.

LAS TARIFAS DEL BOLETIN OFICIAL

El diputado Mainetti fundó un proyecto de comunicación autorizando al P. E. a fijar nuevas tarifas tanto para las suscripciones como para los edictos, avisos y demás publicaciones que se insertan en el Boletín Oficial.

Destacó la actual situación de las empresas periodísticas que deben hacer frente a grandes obligaciones, hablando extensamente de los problemas de los diarios, dando a conocer concretos.

Hablaron Bellini y Costa, éste se opuso al aumento; refutó Mainetti y se produjo un fuerte debate, ocupando, entonces, la presidencia el vice, señor Copes.

Se generalizó el debate. Marchetti expresó que no era el caso de aumentar las tarifas del Boletín Oficial, y sí que las empresas periodísticas se pusieran de acuerdo para las tarifas. En seguida, se votó y se aprobó el proyecto.

El diputado Marchetti solicitó que fuera considerado, en una próxima sesión, el proyecto sobre fomento de la industria. Señaló los beneficios para las industrias.

RENOVACION DE CONCEJOS DELIBERANTES

Fué considerado después el mensaje y proyecto de ley del P. E. por el que se dispone que las elecciones de renovación parcial de los Concejos Deliberantes de las Municipalidades se realicen el 5 de diciembre próximo, dejándose sin efecto, por esta vez, el plazo previsto por el artículo 98 de la ley orgánica de las Municipalidades No. 2756. Lo informó Pereyra Domínguez, y fué aprobado.

INCLUSION DE PARTIDAS

La secretaría dió después lectura al despacho en una petición del diputado Pereyra, en forma de minuta, para que el Senado incluya partidas para obras escolares en el departamento General López, en la segunda etapa del plan de edificación escolar.

Los diputados Copes, Avila y Grassano piden partidas para obras escolares; Ferreras pidió a la vez, una partida para la Escuela Hogar de Las Toscas. Se votó y se aprobó con las nuevas inclusiones. Acto seguido se levantó la sesión hasta el jueves próximo.

Habría una Falsa Alarma Sobre Casos de Viruela

En el Ministerio de Salud Pública y en el Departamento de Salud Pública hubo ayer, en las últimas horas de la tarde una serie de medidas apresuradas, de las que oficialmente no nos fué posible enterarnos, pero sí pudimos recoger informaciones extraoficiales pero bien concretas al respecto.

Se trataría de algunos casos sospechosos de viruelas para el ministro interino de Salud Pública, Dr. Cello y para el jefe de Profilaxis, Dr. Lavagna, quienes con toda la premura del caso habrían ordenado el aislamiento de tales enfermos y otras medidas de carácter más severo, en salvaguardia de la salud de la población.

Recurrimos al Policlínico, donde existe la sala de infecciosos, reservada para estos casos precisamente, pero allí se nos informó que no existían tales enfermos ni que se esperaba a ninguna persona afectada de dicho mal. Fuimos entonces en busca de los médicos que podrían estar enterados de tales casos y allí se nos afirmó que se trata de una falsa alarma.

NO SERIA VIRUELA

Afirman algunos médicos con toda claridad, que los casos que habrían dado origen a las medidas del ministerio del ramo, no son de viruelas sino simplementes varicelas o varioloides, completamente inofensivos. Los análisis realizados han dado negativo en forma clara y no se explica en ningún caso que se alarme injustificadamente a la población.

Es posible que hoy salgan a la calle un centenar de vacunadores, si así fuera será cuestión entonces de ver hasta qué punto tiene razón de ser ésta y otras medidas que se adoptarán, porque tenemos entendido que los enfermos datan de más de un mes, que han estado en observación y que los facultativos que los atendieron no diagnosticaron viruela.

En profilaxis, deben existir médicos prácticos y no oficinistas de procedimientos lentos, ya que las medidas que ella exige deben ser tomadas en el primer momento y no después de un mes, como en el presente caso.

REUNION DE GREMIOS

Hoy a la noche a las 21 se realizará en el local de calle 9 de Julio 2135 una reunión plenaria de gremios confederados y autónomos convocada por la Regional local de la C.G.T. a los fines de proseguir tratando la organización de la marcha de los trabajadores santafesinos a la Capital Federal el próximo 17 de octubre.

En esta reunión también se tratarán los preparativos del acto que se realizará el día 11 en el Teatro Municipal con motivo de la firma del convenio de reciprocidad entre las cajas de jubilaciones nacionales y provinciales, y la venta de bonos para la Fundación María Eva Duarte de Perón que se realizara en la semana comprendida del 13 al 17 del corriente.

BOLETIN DEL CALADO

Hidrómetro dique No. 2 (a las 8 horas), 0.78; creció 0.06. Calado máximo admisible del Puerto. Canal de acceso e interior Puerto, 23 pies 3 pulgadas. Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario: Paso Isla Carcarañá 14 pies 3 pulgadas. Calado probable día 16: Puerto 14 pies 3 pulgadas; tramo Santa Fe-Rosario, 12 pies 6 pulgadas.

LOTERIA NACIONAL

Ayer se realizó el sorteo de la lotería de Beneficencia Nacional, correspondiendo el premio mayor al número:

4.278

Los demás premios pertenecen a los siguientes:

24526	18040	39335	13633	15650
19586	23515	24647	37391	3939
3269	4179	7778	10691	13178
25545	33673			

En la Escuela Normal Mixta se retransmitirá la palabra del Secretario de Educación

Hoy a las 20 y 20, con asistencia del personal y alumnos de este establecimiento, se escuchará la palabra del señor Secretario de Educación de la Nación, quien iniciará el ciclo de conferencias relativas a la necesidad de la reforma de la Constitución.

PAGO DE HABERES AL PERSONAL MUNICIPAL

De conformidad con una información que de buena fuente hemos obtenido podemos informar que el Poder Ejecutivo de la Provincia entregará a la Municipalidad los fondos necesarios para el pago de haberes al personal de empleados y obreros, por el mes de setiembre último.

Agregaremos que la próxima semana, en los primeros días, se hará efectivo el pago.

SE CONSTITUYO UN NUEVO SINDICATO

Ayer se fundó en nuestra ciudad el "Sindicato de Cortadores, Repartidores y Dependientes de Mercados y Carnicerías de Santa Fe".

La Comisión Provisoria quedó integrada así: Presidente, Alberto Agündez; vice, Felipe Salinas; secretario, Luis Juan Molinari; tesorero, Ramón Valls. Vocales: Carlos Romero y Mario Cicarelli.

Resolvieron pedir el descanso dominical. Ayer a la mañana sostuvieron una entrevista con el Intendente Municipal, solicitándole el cierre de los mercados y carnicerías los días domingo, con el apoyo de la parte patronal. El Intendente les respondió que constituyeran la C. D., e hicieran la solicitud por nota para iniciar el expediente. A la tarde se constituyó, como hemos dicho, la C. D. y el miércoles será entregada la nota al Intendente.

Nos informaron los miembros del sindicato que no trabajará a partir del próximo domingo, por lo que exhortan a las amas de casas que se provean con tiempo de los artículos necesarios.

Se promulgó la ordenanza que exime de impuestos a las mutuales

En un sencillo acto realizado a las 19 de ayer en el salón de audiencias de la Municipalidad, el Intendente, señor Julio César Becerra, firmó el decreto de promulgación de la ordenanza No. 4287, sancionada recientemente por el Concejo Deliberante, que exime de todo impuesto, tasas o gravámenes, a las entidades de Socorros Mutuos de nuestra capital.

Asistieron los consejeros de la Federación de Entidades Mutualistas y representantes de las entidades mutuales, como así algunos concejales, funcionarios municipales y varios legisladores. Hizo uso de la palabra el Intendente Municipal, Sr. Becerra, quien destacó el significado del acto que se realizaba y la preocupación de las autoridades para apoyar la obra social que vienen realizando las referidas entidades.

De la embajada escolar que visita Buenos Aires

El Delegado de la Dirección de Informaciones, Prensa y Publicidad de la provincia, que acompaña a la embajada de escolares santafesinos que en estos momentos visita la ciudad de Buenos Aires, ha informado en la fecha que tanto los alumnos como sus acompañantes gozan todos de excelente salud, mostrándose ampliamente satisfecho de las atenciones de que son objeto en todas partes.

Ayer por la mañana, en colectivos especiales, los visitantes hicieron una amplia recorrida por la ciudad, visitando la zona del Puerto y la avenida Costanera. Por la tarde visitaron el jardín zoológico, la exposición de Salud Pública existente sobre la avenida 9 de Julio y la exposición del Primer Salón de Artes Plásticas del Magisterio.

Acto de camaradería en el Centro de Residentes Piemonteses de Santa Fe

Con el propósito de estrechar vínculos y propender a un mayor acercamiento entre las numerosas familias piemontesas residentes en nuestra ciudad y pueblos vecinos, últimamente se ha fundado en nuestro medio un centro que las agrupe de carácter católico, cultural y recreativo bajo la advocación del gran piemontés "San Juan Bosco".

Hasta la fecha alcanza ya a 49 el número de asociados, esperando sus dirigentes que esta cifra ha de ir en rápido aumento.

Por otra parte la Comisión Directiva provisoria, en su última reunión, resolvió llevar a cabo el 24 de octubre corriente un gran acto de camaradería durante el cual se servirá un almuerzo, habiéndose fijado un precio módico por la tarjeta.

A este acto quedan invitados todos los que simpaticen con esta novel organización, a cuyo efecto se les hace un llamado para que cuanto antes llenen su ficha de inscripción. Cualquier dato sobre el particular, consultar al Rvdo. P. Director del Colegio "Don Bosco", Tel. N 31174.

Informaciones de los Tribunales

CAUSAS FALLADAS

Sentencias de la Sala en lo Criminal, Secretaría Aldao.—

En el proceso contra Guillermo Brecamonte, violación de domicilio, robo y defraudación, se confirma la sentencia, por vía de consulta, que lo condena a la pena de tres años y cuatro meses de prisión, la que termina el 25 de abril de 1951, con costas.

—En el proceso contra Josefina Gabina Martínez de Lanirieol, lesiones graves, se confirma la sentencia que le condena a un año de prisión. La pena se deja en suspenso.

JUICIOS CIVILES

Resoluciones del Juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación doctor Lértora, Secretaría Albornoz.—

En el juicio Tomás Vargara, sobre división de condominio, se aprobaron las operaciones practicadas.

—En el sucesorio de Adolfo Wilkem, se dictó auto de declaratoria de herederos.

—Fué aprobada la sumaria información Salvador Fusco, rectificación.

—Se dió por terminada la sumaria información Esther Rodríguez, sobre inscripción de partida de nacimiento.

—Se ordenó la rectificación de partida, solicitada por Ignacia Burgos y Pablo Constanzo Pellegrino.

—En el sucesorio de Amelia R. de Trucco, se ordenó la rectificación que se solicita.

—Se nombró tutor del menor Alquimides Palacios a Manuel Palacios, con las facultades de ley.

—En el juicio sobre ejecución de prenda agraria seguido por Matilde M. de Kindweiler y contra A. V. se ordena llevar adelante la ejecución con costas.

—En el sucesorio de Luisa F. de Ghisolfi y Erminio Ghisolfi, se dictó auto de declaratoria de herederos.

—En el sucesorio de José Ramón Cullen, se nombró administradora provisoria a Heracles Peralta de Cullen, con las facultades de ley.

—Se concedió la venia solicitada por Teresa Montefiori de Delia, para que en nombre de su hijo menor realice la operación de venta a que se refiere.

Sentencias del Juez en la Civil y Comercial, doctor Hayel. Secretaría Giussani.—

Se concedió la venia solicitada por la menor Blanca del Carmen Galeano.

—En el sucesorio Antonio Rasteria, se ordenó la rectificación que se solicita.

—En el sucesorio Santiago Giuliani, se dictó declaratoria.

—En el juicio que sigue Ulises Benuzzi contra Empresa de O. L. C., sobre cobro de pesos, se condena a la demandada a pagar al actor la cantidad reclamada más sus intereses y costas.

—Fué aprobada la rectificación de la partida de nacimiento de Raquel Borovsky.

—Se dió por terminada la sumaria información de Alicia Amelia de los Milagros Obieta Giuliani de Salome, disponiendo la rectificación solicitada.

—En el sucesorio de Carolina Peano de Alesso, se dispone la inscripción del auto de declaratoria.

—En el sucesorio de María Burna o Borga se aprobaron las operaciones que se han practicado.

Sentencias del Juez en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, doctor Rovere. Secretaría Pallet.—

En el juicio Alfredo Berione, Ramón Valdez y Aurelia Farias de Arce, contra el F. C. Central Argentino, sobre daños y perjuicios, se hace lugar a la excepción de incompetencia del Juzgado para entender en el juicio, con costas.

—En el juicio seguido por Zacarías Aviles contra A.M.C.B.S., de R. Limitada, sobre indemnización por accidente de trabajo, se admite parcialmente la demanda y, en consecuencia condena a la demandada a pagar al actor, dentro del plazo de diez días, la suma de $ 1.461 con 21 centavos y sus intereses desde la notificación de la demanda. En $ 290 los honorarios del doctor Raúl A. Copes; $ 230 doctor Wesler y 120 doctor Aparo.

—En el juicio que por accidente de trabajo sigue Elio Anotti contra S.A.A.C. Limitada, no se hace lugar a la demanda, de la que se absuelve a la demandada, con costas.

Resoluciones del Juez en lo Civil y Comercial 4a. Nominación, doctor Passeggi Méndez. Secretaría Nievas.—

En el sucesorio de María del Carmen Kalk, se dictó declaratoria.

—En el sucesorio de José Oberti, fueron aprobadas las operaciones practicadas por el doctor Olinda A. Piviani.

—Fué aprobada la sumaria Mercedes Estanislada de la Rosa, sobre rectificación de partida.

Sentencia del Juez del Crimen, doctor Cabral. Secretaría Calderón Hernández.—

En el proceso contra Cecilio Ruiz, por lesiones graves, se le condena a dos años de prisión, en forma condicional, con costas.

AVISO

Se hace saber al público en general que, la C. D. del Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos, ha declarado caducas las estampillas azules serie R. únicas en circulación, y que como último plazo para realizar el canje de las libretas cubiertas con las referidas estampillas, se ha fijado el día 31 de diciembre próximo. Vencido ese plazo no se reconocerá valor si se realizara canje alguno. — Siro Fernández Sobola, secretario.

160160-v11110

Hubo Procedimientos por Violación a la Ley 2606

ALLANAMIENTO DE UN NEGOCIO DE LOTERIAS

El Jefe de la Sección Leyes Especiales Luis C. Zapata, con los empleados Luis Capellini y Edmundo Barraud, munido de la orden correspondiente otorgada por el Dr. E. Palamedi, procedieron al allanamiento del negocio de Agencia de Loterías, Venta de Golosinas y revistas, sito en bulevar Gálvez No. 2454, propiedad del Sr. Moisés Zeinsteger, argentino, de 26 años, soltero, con domicilio en calle Sargento Cabral No. 1281, a fin de verificar si se infringían las disposiciones de la Ley 2606 (quinielas). Con autorización del propietario se procedió a una minuciosa requisa y en esas circunstancias concurrió a la Agencia el ciudadano Honorio Villalba, argentino, de 28 años, soltero, domiciliado en Rivadavia 3298, el que, impuesto de los motivos de la presencia policial, permitió que se revisaran sus ropas, hallándose dos trozos de papeles con numerosas anotaciones de papeles, las que reconoció eran de su puño y letra, y que tenía el propósito de que el agenciero se las pasara. Procedióse en seguida a la clausura de la Agencia y al secuestro de la suma de $ 96.10 a Zeinsteger y $ 25.50 a Villalba.

—El Sr. Luis C. Zapata, en compañía de los empleados Fco. Rodríguez, Manuel Varela y Luis Capellini, con orden de allanamiento del Dr. Palamedi allanó el negocio de lechería "La Técnica", sito en Marcial Candioti 4098, propiedad de la señora Antonia Colantti de Ninis, argentina, de 42 años, casada, con domicilio en el lugar, a fin de verificar si se infringía la ley 2606. Previa autorización de la propietaria se efectuó una minuciosa requisa, hallándose en el interior de un cofre que se encontraba sobre una mesa trozos de papeles con diversas anotaciones de jugadas de quinielas, los que fueron secuestrados conjuntamente con la suma de $ 88.50. Seguidamente se procedió a la clausura del mencionado negocio.

—En circunstancias que el sumariante de la División de Investigaciones, Sr. Roberto Molinolo se hallaba en el interior de un ómnibus de la línea G, en la parada del mismo, 30 de y 25 de Noviembre, notó que el ciudadano Julio Angel Dure, argentino, de 30 años, conocido por las autoridades policiales como levantador de juegos prohibidos, se encontraba con las manos apoyadas en la pared haciendo anotaciones, atendiendo a una persona desconocida. No dudando que se encontraba levantando quinielas se acercó al lugar sorprendiendo a Dure en infraganti delito. Al darle la orden de arresto se resistió tratando de romper los papeles con las anotaciones, lo que se lo hizo en parte, dándose luego a la fuga. El empleado logró apoderarse de un pedazo de papel que contenía numerosas anotaciones de quinielas, a la vez que tomaba testigos en el lugar del procedimiento. Momentos más tarde Dure fué detenido por personal de la Comisaría de Villa María Selva, donde se había pedido cooperación y fué conducido a la División de Investigaciones, para ser procesado por infracción a la Ley 2606.

JUGADORES DE PRIMERA DE COLON PARA MAÑANA

El primer equipo de Colón enfrentará mañana a N. O. Boys por el campeonato superior de la Liga Santafesina de Fútbol. El match se jugará en la cancha de Gimnasia y Esgrima a las 15; a tal fin Colón cita a los siguientes jugadores:

Arqueros: Juan Demesio Vidal; Ignacio Cecilio Castro.

Backs: Pedro Guzmán; José M. Portillo Santos Di Lucca.

Halfs: José I. Paludi; Agustín Traversi; Manuel Rodríguez y Alberto Rivero.

Delanteros: Adolfo Federico Zurbriggen; Audelino Rosales; Juan Carlos Frutos; Luis Di Lucca; Rogelio Enríquez; Francisco Pilón.

Estos jugadores deberán estar presentes en el estadio del club A. Colón a las 14, para ser trasladados al field de Gimnasia y Esgrima.

PROGRAMA DE PARTIDOS DE FUTBOL INFANTIL

Mañana a las 10 se cumplirá una nueva fecha en el campeonato de la Federación Santafesina de Baby Futbol, con los siguientes partidos:

Defensores de Miramar v. Def. de las Malvinas, en cancha de Libertad; referée: Mendoza. Santiago de Chile v. 18 de Junio, en S. de Chile; Bock. Provincial v. Libertad; en Provincial; López. Miramar v. River Plate; en Miramar; De los Santos. Independencia v. 17 de Octubre; en Independencia; Bordas.

PARTIDOS DE TENIS CRIOLLO PARA HOY

La Federación Argentina de Tenis Criollo ha programado para hoy los siguientes partidos, que corresponden al campeonato santafesino:

2a. categoría, individual: Regatas A vs. La Guardia, en Regatas, a las 15; Regatas C vs. Vitro A, en Vitro, a las 15; Regatas B vs. Rivadavia Jrs., en Regatas, a las 15.30. Libre: Vitro B.

2a. categoría, dobles: Vitro vs. Cerealista, en Vitro, a las 15.30; La Guardia vs. Regatas A, en Regatas, a las 16; Regatas B vs. Cerealista B, en Regatas, a las 16.30. Libre: Ferroviario.

Novicios, individual: Kimberley A vs. Ferroviario, en Ferroviario, a las 15; Regatas A vs. Rivadavia Jrs., en Regatas, a las 17; Regatas B vs. Vitro, en Vitro, a las 16. Libre: Kimberley B.

Novicios, dobles: Ferroviario vs. Vitro, en Ferroviario, a las 15 y 30. Libre: Regatas.

CONSEJO DE EDUCACION

TESORERIA. — Informa tesorería que se encuentran detenidos a disposición de los interesados, los cheques extendidos a nombre de las siguientes personas: Angela Malisani, Fermín Cardozo, María Dichino, Raquel Irigoyen, Lucía Chodorge, Santos R. de Calle, Francisco Bolzico, Carmen Monzón, Nélida Pignochi, Esther Viale, Cecchetto Priano, Margarita C. de Busatto, María del C. R. de Parolín, Isabel G. G. de Martínez, Luis Formento, Livia Carboni, Alicia González, Santina Pijuán, Nydia Gómez Cello, Héctor M. Balestieri, Carlos Aspillaga y Elida Fassina.

METEOROLOGICAS

Se registró ayer un cambio de tiempo, en horas de la tarde. La temperatura máxima, según los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, 27 grados con 2 décimas. La mínima 11 grados, marcando el barómetro 762-20. La dirección del viento este, con una velocidad de 15 kms. por hora. La humedad relativa 54 por ciento.

EN EL INTERIOR. — La Oficina Meteorológica de la Capital Federal pronostica para hoy, el siguiente estado del tiempo: Algo nublado, con posible lluvia por la noche.

LICITACIONES

Banco Provincial de Sta. Fe
CASA SANTA FE

LICITACION PUBLICA

OBJETO: Construcción de un aljibe en la sucursal Humberto 1º Capacidad 25.000 litros.
DOCUMENTACION: Retirar en Casa Central. Sección Propiedades.
APERTURA PROPUESTAS: En la Presidencia del Banco, el día 20 de octubre de 1948, a las 11 horas.

GERENTE GENERAL
160128 AM.

Ministerio de Salud Pública

Licitación pública

OBRA: Pabellón para internados en la Colonia Psiquiátrica de Oliveros — Oliveros (Departamento Iriondo).
PRESUPUESTO OFICIAL: $ 1.159.693.—
DOCUMENTACION: Precio $ 300 m/n. Retirar en la Dirección de Arquitectura o Ingeniería Sanitaria del Ministerio de Salud Pública.
APERTURA DE PROPUESTAS: 29 de octubre de 1948.

160003 ax. v. 29/10.

Secretaría de Bienestar y Seguridad Social
OFICINA DE COMPRAS

AVISO DE LICITACION

LLAMASE A LICITACION pública hasta el día 13 de octubre del corriente año, para la adquisición de ropa de vestir, abrigo y cama confeccionada y materiales, máquinas, etc. para la confección de artículos de ropería.
PLIEGO DE BASES y condiciones, en la Oficina de Compras de la Secretaría, calle 1º de Mayo 1558, Santa Fe, en días y horas hábiles.

Santa Fe, 28 de septiembre de 1948.

Alejandro von Fürth
Jefe de Oficina de Compras
160007-v.13/10

Secretaría de Bienestar y Seguridad Social
OFICINA DE COMPRAS

LICITACION

Llámase a licitación pública, hasta el día 19 del corriente a las 10 horas, para la adquisición de materiales, herramientas y accesorios de electricidad, destinados a la Escuela Hogar Santa Felicia.

Pliego de bases y condiciones en la Oficina de Compras de la Secretaría, 1º de Mayo 1558, Santa Fe, en días y horas de oficina. — Santa Fe, 4 de octubre de 1948.

ALEJANDRO VON FURTH
Jefe de Oficina de Compras
160186 A. v.19/10

Secretaría de Bienestar y Seguridad Social
OFICINA DE COMPRAS

LICITACION

Llámase a licitación pública, hasta el día 19 del corriente, a las 11 horas, para la adquisición de veinte camas dobles, destinadas a la Dirección de Acción Social Directa.

Pliego de bases y condiciones en la Oficina de Compras de la Secretaría, calle 1º de Mayo 1558, Santa Fe, en días y horas de oficina. — Santa Fe, 4 de octubre de 1948.

ALEJANDRO VON FURTH
Jefe de Oficina de Compras
[illegible]

Los Trabajadores y su Deber Ante la Reforma

Indiscutiblemente cuanto se relaciona con la reforma de la Constitución es el tema político de mayor importancia en los presentes momentos de la vida nacional. El pueblo entero de la República está llamado para elegir, en este instante histórico, a quienes deben plasmar en nuestra centenaria ley fundamental los nuevos principios que son la base y razón de la obra revolucionaria destinada a hacer una Argentina grande, soberana y libre en que ya no tengan cabida los aprovechadores de las tareas ajenas y en la que, en plena armonía y bajo el imperio de la justicia, todos quienes trabajan perciban equitativamente el producto de su esfuerzo.

Se trata de eliminar de nuestra Constitución cuanto pueda facilitar, en virtud del anacrónico individualismo que la informa en fuerza de la época en que fué redactada, la infiltración siniestra de los explotadores, para reemplazarlo por la concepción social cristiana, de acuerdo con la cual todos los habitantes del país sean partícipes de la inmensa riqueza nacional y que no vuelva a repetirse la tragedia del pasado en que esa riqueza era patrimonio exclusivo de unos pocos que en nada habían contribuído a crearla, mientras el pueblo, el auténtico factor de esos bienes, era permanentemente despojado, no dejándosele más que lo apenas necesario para que no se muriera de hambre y pudiera, así, al igual que las bestias, continuar produciendo riqueza para los amos de la Nación.

La Revolución suscitada y dirigida por el estadista genial que hoy, con el apoyo de todos los trabajadores, dirige los destinos de la República rompió con ese estado de abyección. La Revolución para realizar su obra de liberación creó un cuerpo de doctrina, sintetizado en el Decálogo del Trabajador; le dió contenido práctico con una legislación adecuada; creó un organismo estupendo para asegurar su vigencia e instituyó el Fuero del Trabajo para mayor garantía. Todo este eficiente mecanismo traduce una preocupación constante: el bienestar de los pobres, de quienes trabajan, condicionando, así, un verdadero evangelio que ya se practica de un extremo a otro del país, como lo testimonia la condición de todos los trabajadores que de una situación deprimente han pasado a la categoría de hombres dignificados que ven, por primera vez en nuestra historia, reconocidos y respetados sus derechos frente a la voracidad en derrota de quienes los tenían sojuzgados, prevalidos en las ventajas que les proporcionaban el dinero y el poder, las dos fuerzas que hoy han pasado íntegramente a manos del pueblo.

Esa es la obra realizada por la Revolución de los trabajadores. Y esa obra es la que se quiere consolidar con la reforma constitucional. Este solo enunciado es suficiente para que cuantos trabajan en el país sepan donde deben estar en esta hora trascendental en que la oligarquía, los representantes de los partidos políticos utilitaristas y de exclusiva finalidad electoral, lo mismo que sus aliados, los consorcios del capitalismo deshumanizado, intentarán jugarse la última carta para hacer malograr la reforma que saben les ha de ser definitivamente fatal.

Pero los trabajadores que el 17 de octubre de 1945 supieron definirse por sus derechos y que el 24 de febrero de 1946 sancionaron, en comicios memorables, esa definición, para ratificarla en la jornada electoral del 7 de marzo del corriente año, sabrán completarla soberbiamente en el próximo 5 de diciembre, eligiendo a los constituyentes de la Revolución que son quienes han de elevar a la categoría de estatuto fundamental de la Nación, los principios, leyes y disposiciones que aseguren para siempre las conquistas alcanzadas.

Si ya palpamos, hasta el punto de desconocernos a nosotros mismos en comparación de lo que éramos ayer, los beneficios inmensos de la Revolución, cuando todavía estamos en plena lucha por liberarnos del peso muerto del individualismo constitucional, calcúlese cuánto no serán más reales y firmes esos beneficios, cuando de una vez por todas reformemos la Constitución, nos proveamos de todas las armas que necesitamos y el país adquiera los nuevos instrumentos legales que le son imprescindibles para desarrollar, en bien del pueblo que trabaja y espera, su enorme riqueza potencial.

Los trabajadores que, guiados por su conductor, han hecho la Revolución y que, venciendo los más formidables ataques, la han llevado al punto triunfal en que se encuentra, no pueden encontrarse en un renuncio en la etapa decisiva. Cualquier vacilación en ese sentido implicaría traicionar sus propios derechos y los de la patria. La misma traición se condiciona con solo prestar oídos a quienes ayer combatieron esos derechos, y el pueblo los conoce, porque los tuvo iracundamente en su contra cuando él y su líder se jugaban por la libertad.

Los trabajadores argentinos integramente dignificados, hoy, y que son la inmensa mayoría, continuarán rechazando virilmente cuantas ingerencias le hagan sus antiguos explotadores. Y con la misma tenacidad con que éstos defienden sus privilegios en ruina, ellos, los trabajadores, sostendrán la reforma que será su propia vida y la de sus hijos, sobre los cuales no han de querer que vuelvan a enseñorearse despóticamente los antiguos amos.

Los trabajadores tiene hoy en sus manos la victoria. Deben saber usarla. Todavía llevan en sus espaldas los estigmas de los latigazos recibidos. Si, por una irrisión del destino, no acertaran a utilizar su ventajosa situación, demostrarían que son indignos de haber alcanzado el poder. Esa es su responsabilidad.

El Festival Que Ofrecerá Hoy la Esc. Dr. Avellaneda

La Sociedad Cooperadora de la Escuela No. 14 "Dr. Nicolás Avellaneda", ha organizado un festival, con el propósito de recaudar fondos para la obra que viene realizando en el barrio de su influencia, el cual se llevará a cabo hoy, en el salón del cine teatro Casa Social, de calle 25 de Mayo No. 2760, dando comienzo a las 17.

En primer término será ejecutado el Himno Nacional, que será coreado por los niños de la escuela y público asistente, presentándose luego el "Mago Dino", ya conocido entre nosotros por su actuación en esta clase de espectáculos, quien ofrecerá su número "Una hora en el país de la ilusión", con lo que terminará la primera parte.

Los números que integran la segunda y última parte del interesante programa preparado, son los siguientes:

1o. Caminito, música de Juan de Dios Filiberto y letra de Manuel C. Vassallo de Veggia. Canción a cuatro voces.
2o. El Viejo Lustrabotas, de López Molina; recitado a cargo de la niña Herminia Suárez.
3o. Chacarera, baile por niñitos de pre-escolar.
4o. Las Mucamitas, escenas por niñas de 2do. y 3er. grado.
5o. Gato, danza a cargo de pre-escolar.
7o. ¡Juira!.. ¡Juira!.... poesía de Domingo Zerpa, recitada por Orlando H. Vega.
8o. Clavel del Aire, música de Juan de Dios Filiberto, letra de Fernán Silva Valdés; canción a tres voces.
9o. Día de Fiesta, danza húngara No. 5 de Brahms, versión coral de Schiuma, a tres voces. Baile por Delné Veggia.

Como puede verse, actuará el coro de la escuela "Dr. Avellaneda", que en el reciente concurso de coros escolares organizado por la Sociedad Amigos de la Infancia, obtuvo el primer premio interpretando, a tres voces, la canción "Clavel del Aire". En ese mismo concurso se presentó el coro de la escuela Sarmiento, de nuestra ciudad.

El precio de las entradas ha sido fijado en sesenta centavos para mayores y en cuarenta centavos para escolares.

Visita nuestra ciudad el Interventor Nacional de la Cruz Roja Argentina

Ayer llegó a Santa Fe el Interventor Nacional de la Cruz Roja Argentina Dr. José María Macera, quien vino acompañado del Inspector Nacional de la misma institución Dr. Roberto E. Barrios. En la sede de la Cruz Roja local recibió el saludo de los miembros del comité de la Cruz Roja de Santa Fe.

ALTURA DE LOS RIOS

La Oficina del 5o. Distrito de Correos y Telecomunicaciones, con asiento en nuestra ciudad, informa que la altura de los ríos Paraná y Paraguay era ayer la siguiente: Corrientes 1.17; Itá Ibaté 0.63; Ituzaingó 0.77; Posadas 0.53; Formosa, Bermejo e Iguazú, sin aviso.

UNA ABSURDA ESPECIE QUE SE DESVANECE

De vez en cuando, respondiendo sin duda a un plan preconcebido, se difunden versiones alarmistas en los países americanos vecinos al nuestro, atribuyéndole a la Argentina propósitos expansionistas y una política exclusivamente militarista para llevarlos a cabo.

Esas versiones son, naturalmente, ridículas, porque el pacifismo argentino es tan tradicional que sólo un malintencionado puede ponerlo en duda. Los argentinos sabemos perfectamente bien que aquí nadie habla de embarcarse en aventuras de esa naturaleza y que nos interesa la paz mundial más que a nadie, como lo demuestran las gestiones conciliatorias que está realizando nuestro canciller, el Dr. Juan Atilio Bramuglia, en el Consejo de Seguridad, tratando de solucionar las divergencias entre las grandes potencias que han creado ya una peligrosa psicosis bélica.

Brasil es una de las naciones donde se ha divulgado más insidiosamente la absurda especie de que Argentina se arma para la guerra y es por eso que son altamente aleccionadoras las declaraciones que el presidente de la República, general Juan Perón, ha hecho al periodista brasileño Sr. Luis de Medeiros, en el diario «Folha Carioca» de Río de Janeiro, que publicó el reportaje en cinco partes.

En la última parte de ese reportaje dice Perón: «Con respecto al Brasil es tanta la buena voluntad de la Argentina que transa siempre que sea necesario. Estamos dispuestos a entregar al Brasil todo el trigo que necesite por el precio que tiene dentro de nuestro país, y sin mucho protocolo. Lo que nos interesa es que nos acerquemos más un pueblo al otro, para servir de protección a nuestros hermanos de América Latina».

Y más adelante al referirse a la supresión de las barreras aduaneras manifestó textualmente: «Ahora, ¿sabe lo que debemos hacer Argentina y Brasil? Eliminar nuestras fronteras. Vamos a tomar una goma, pasarla sobre el mapa y resolver que no existen más aduanas entre los dos países. Nuestras formalidades aduaneras dificultan nuestro intercambio. En consecuencia, vamos a reformar esto de una vez, para que argentinos y brasileños pasemos de un lado a otro como hermanos vecinos que se visitan sin necesidad de golpear a la puerta».

Cuando el periodista le habla al presidente de la posibilidad de que se trasladen a nuestro país técnicos brasileños para realizar cursos de especialización en ciertas actividades en las cuales el progreso argentino es mayor y del intercambio de profesionales para esos cursos de especialización entre los dos países, Perón responde:

«Estamos dispuestos a realizar un régimen completo de cooperación. Todo lo que el señor acaba de decir puede ser logrado y, en cuanto a técnicos, tanto pueden los brasileños venir a perfeccionarse, como podemos mandar allá a los nuestros si fuese necesario y si es que en materia técnica el Brasil no estuviese más adelantado que nosotros en algunas actividades». Y, sonriendo, agregó: «¿Ve usted que 'guerra' vamos a hacer, nosotros y el Brasil? Armando nuestras fuentes de producción y auxiliándonos recíprocamente para desilusión de los que tienen la veleidad de pensar que podemos enemistarnos». Y, por último, un final hermoso: «Diga eso en su diario y diga que aquel Cristo Redentor que desde lo alto del Corcovado abre sus brazos a quien llega, es el mismo Cristo que nos inspira a los argentinos —sangre, religión, cultura y civilización latinas— para recibir en nuestro país a todos los brasileños. Es con los brazos abiertos que los esperamos para hermanarnos cristianamente. Esta es nuestra guerra».

El presidente de la República Argentina ha hablado con claridad meridiana y sin reservas de ninguna naturaleza. Después de estas manifestaciones ¿habrá quien se atreva a insistir sobre las supuestas veleidades guerreras de nuestro país? ¿Continuará en algunos círculos de Brasil la incalificable campaña difamatoria?

No podemos creerlo, pero si así ocurriera el pueblo argentino ya sabría a quien atribuir el empecinamiento en crear divergencias entre los países de esta parte de América.

LLEGO A LA CAPITAL FEDERAL CARBON DE RIO TURBIO

Es Obra del Plan Perón

En el buque de matrícula nacional "Santa María de Luján", arribó al puerto de la Capital Federal, un importante cargamento de carbón mineral de los yacimientos que explota el Estado en Río Turbio. La llegada de 1.600 toneladas del precioso mineral, de esa procedencia, tiene un significado de indiscutible trascendencia, no solo por el aporte que trasunta sino también por constituir la concreción de una etapa más en la marcha hacia la independencia económica de la nación, que paso a paso va afianzándose, como lo previera y lo estructurara el insigne conductor, que en su Plan Quinquenal esbozara la grandeza del país, determinando sus etapas y sus metas. Esta es pues una de esas etapas, que como lo afirmara el General Perón, se habían de cumplir, y por cierto que una vez más sus promesas son hechos tangibles y no vanas palabras.

DIFICULTADES VENCIDAS

Para el transporte de este carbón se ha debido recorrer 3.000 km. desde el extremo S. O. del país, en el Territorio Nacional de Sta. Cruz, donde se encuentra el Yacimiento de Río Turbio, hasta el puerto de Buenos Aires. La carga en Río Gallegos se efectuó aprovechando la enseñanza de las operaciones de desembarco de la pasada guerra; en efecto, el buque, de tipo de proa deslizable, varó en la playa, bajó su portalón de proa y la carga se realizó mediante camiones volcadores y pequeñas vagonetas transportadas por grúas móviles.

CONSTRUIRASE UN MUELLE

Dicho procedimiento, desde luego adoptado con carácter de emergencia, será reemplazado en breve por los métodos normales, a cuyo efecto se halla en construcción un muelle que será provisto de cintas transportadoras de una capacidad horaria de 200 toneladas, las cuales serán alimentadas por tolvas adecuadas colocadas en la playa de almacenaje de carbón.

TRABAJOS DE EXPLOTACION

Como es del conocimiento público, los trabajos de explotación del carbón de Río Turbio, que están a cargo del Ministerio de Marina y de la Dirección General de Combustibles Sólidos Minerales, dependiente de la Secretaría de Industria y Comercio de la Nación, se cumplen a un ritmo acelerado que permitirá satisfacer parte de nuestras necesidades en materia de combustibles sólidos.

Trabajan actualmente en la mina unos 700 obreros y a pesar de la inclemencia del invierno pasado, en que la nieve alcanzó 1,50 m. de altura, las obras, tanto interiores como de superficie, no fueron interrumpidas, superándose así, con pleno éxito, las desfavorables condiciones climáticas.

Actualmente se avanza en 6 galerías, dos de ellas maestras con sus respectivas galerías auxiliares, habiéndose totalizado 2.000 metros de longitud. Todas estas labores se conducen con vistas a la preparación de frentes de explotación que permitan trabajar en forma mecanizada, tanto en el arranque del carbón como en su transporte interno y externo, ventilación, iluminación, etc.

Simultáneamente con los trabajos de preparación de la mina, prosigue la exploración por medio de equipos perforadores de hasta 1.600 m. de capacidad, como así también el montaje de una planta depuradora de carbón de 200 toneladas de capacidad por día.

COMODIDAD PARA LOS OBREROS

El alojamiento y comodidad para el personal ha constituído una preocupación fundamental y así es como superando distancias, escasez de materiales y medios de transporte, además de la inclemencia del tiempo, se han construído en los últimos 4 meses, 5 grandes alojamientos colectivos con capacidad para 400 personas, con baños instalados, calefacción, agua caliente y todas las comodidades necesarias, además de un gran comedor colectivo y 15 casas individuales para personal casado, con hijos.

La provisión de alimentos fué asegurada mediante el empleo de grandes camiones frigoríficos y la salud del personal está constantemente vigilada por el Servicio Sanitario del yacimiento, bajo la dirección de un médico y dos enfermeros.

OBRAS DE TRASCENDENCIA

Para realizar el transporte entre el Yacimiento y Río Gallegos se utilizan grandes camiones, estando a estudio de técnicos de la Dirección General de Combustibles Sólidos Minerales el empleo de camiones accionados por máquinas de vapor, que consumirán el mismo combustible que la mina produce, asegurándose así independencia de operación, ahorro de combustibles líquidos y economía.

Es digno de mención el dinamismo impreso a los trabajos por la eficaz labor de conjunto realizada por el Ministerio de Marina y la Secretaría de Industria y Comercio de la Nación, quienes concretarán una obra de trascendencia fundamental que jalonará una etapa de nuestra evolución industrial y emancipación económica.





De las galerías subterráneas del yacimiento carbonífero de Río Turbio los brazos argentinos van extrayendo cada vez mayores cantidades del valioso mineral, que ha de alimentar las calderas de fábricas, máquinas ferroviarias y de toda la fuerza propulsora que, intensificando las actividades del país, lo llevarán hacia los destinos que, por su riqueza, el esfuerzo de sus habitantes y las directivas de su gran presidente, tiene señalados ya.

Bendicen la Bandera en la Escuela Lavalle

Hoy sábado, a las 17, tendrá lugar en la Escuela Lavalle, de nuestra ciudad, el acto patriótico de entrega y bendición de la Bandera Nacional reglamentaria, ceremonia que congregará a las autoridades locales, que han sido especialmente invitadas, así como los miembros de la Sociedad Cooperadora, padres de alumnos, ex-alumnos, vecinos, etc.

La Esc. Sgto. Cabral celebra el Día de la Madre, el lunes próx.

Con diversos actos se recordará el 11 del corriente, el "Día de la Madre" en la Escuela No. 4 "Sargento Cabral".

El Costurero Escolar que funciona en dicha escuela, obsequiará, como en años anteriores, diversos ajuares de bebé, a madres residentes en el barrio. Todas las prendas de estos ajuares han sido confeccionadas por alumnas de la escuela, bajo la dirección de las profesoras especiales.

Los niños de 1o. y 6o. grados acompañados por sus maestras, visitarán las salas 4 y 5 del Hospital de Caridad.

Los alumnos de 3o., 4o. y 5o. grados, realizarán el mismo día, una visita al Hogar para la Niña, "Argentina Lozada de Suárez". En ambos actos los visitantes ofrecerán un programa de números artísticos y obsequiarán golosinas.

Fueron Numesosas las Felicitaciones Que Recibió Perón, al Cumplir Años

Con motivo de cumplir años ayer el Presidente de la República, Gral. Juan Perón, fueron numerosos los mensajes de congratulación que recibió. Desde nuestra ciudad se le enviaron, entre otros, los siguientes:

DEL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

Al Excmo. Señor Presidente de la Nación, General Juan Perón. — Residencia presidencial. — Buenos Aires.

Como fecha incorporada a los faustos memorables de la patria, la del natalicio de Juan Perón por virtud de un mandato providencial que os asignó un rol histórico en el proceso evolutivo de la Nación y en los destinos de la argentinidad, tiene asegurada para siempre la recordación admirativa y cariñosa del pueblo que tiene la fortuna de contar con vuestra sabia dirección.

Recibid en el aniversario de hoy mis sinceras congratulaciones con renovados votos por vuestra futura gestión de gobernante y ventura personal, extensivas a vuestra dignísima esposa. — Fdo: Waldino C. Suárez, Gobernador de Santa Fe.

DEL INTERVENTOR EN EL PTDO. PERONISTA

El Interventor del Partido Peronista en la Provincia de Santa Fe hace llegar a Vuestra Excelencia sus íntimos y fervientes votos de que, al cumplir los 53 años de una existencia dedicada al bien de los humildes, quiera el Altísimo colmarle de todas las felicidades juntamente con su infatigable colaboradora y dignísima esposa, y concederle larga y próspera vida para bien de la Patria y gloria de nuestro Partido. — Diputado Nacional Guillermo F. Lascür, Interventor.

DEL BLOQUE DE SENADORES PROVINCIALES

Los Senadores Peronistas han enviado al Presidente de la República, General Perón, el siguiente telegrama:

"El bloque de Senadores Peronistas de la Provincia de Santa Fe hace llegar a Vuestra Excelencia en el fausto día de su cumpleaños sus más fervientes votos de larga vida próspera y feliz en compañía de su dignísima esposa.

Firmado: Senadores Angel Molino, Presidente del bloque; Juan Aguirre, Mario Aguirre, Luis María Antille, Raúl Begey, Juan Cabutti, Juan R. Campana, Federico Christen, Amato Cittadini, Julio Díaz, Domingo Germano, Lorenzo López, Abel Romagnoli, Enrique Roulet y Ernesto Zanotto".

DEL PERSONAL DE LA DIRECCION DE INFORMACIONES

"El personal de la Dirección de Informaciones, Prensa y Publicidad del Superior Gobierno de Santa Fe, hace llegar al Excmo. Señor Presidente de la República con quien se siente íntimamente solidarizado en su generosa obra de auténtico argentinismo y de justicia social, sus mejores votos de ventura personal, en el día de su natalicio, rogando al Todopoderoso para que al dejarle disfrutar de una larga vida, permita que nuestra patria tenga su conductor a quien con visión de excepcional estadista la guía por el camino de nuestro engrandecimiento y nuestra prosperidad".

DEL PERSONAL DEL INST. DE ENSEÑANZA PRACTICA

"Juan Domingo Perón. — Residencia Presidencial. Bs. Aires. — Al patriota que rige los destinos de nuestra Patria nuestro querido Presidente en el día de su cumpleaños. Deseámosle felicidades. El personal de servicio de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral. Hermógenes G. Perez, Luis Antonio Plot, Ramón Lucchini, Rafael Elbot, Andrés Cabaña, Luis García, Ricardo Gianfelice, Eliseo Núñez, Lucilo Conde, Aureliano Rodríguez, Francisco Sánchez, Antonio Giudice, Roberto Bermúdez".

DEL PERSONAL DE FF. CC. DEL ESTADO

"Presidente Nación — General Juan Domingo Perón — Casa Rosada — Buenos Aires. — Afinidad con la magnífica obra que deseamos imperecedera, nobleza, patriotismo, generosidad, trilogía de sentimientos para la virtud privilegiada de promover la unidad del alma con la realidad, todo como inspiración de su existencia que hoy tiene un nuevo año y pregonamos de la solidez del voluminoso... Viva Perón... — Oficina Personas y Cuentas FF. CC. del Estado. A. Vismara Posse; Mario Hernández; Miguel Díaz; Verónica Costa de Coletti; Luis Wiemer; Roberto José Prieto; Juan Antonio López; Abraham Zelcer; Juan Vercellone; Armando Luis Acquaroli; Luis S. Facal; Manuel García; César Wilkinson; Américo Herraez; Justo Robles; Lidia M. G. de Monzón; Emilio Genthier; M. Vercellone; Héctor Santuprery; Carlos Di Meola; Raúl J. Rossetti; Faustino J. Quiroga; José S. Valdez; Heraclio Leguizamón; Adolfo J. López; Celio Davoli; Juan García; Rafael Dracemonio; Damián Aldao; Carlos Castro; Juan Bartés; Carlos Cabrera; Arturo Dávila".

DE LOS TRANVIARIOS DE SANTA FE

"General Perón: En nombre de los empleados y obreros del Sindicato Luz y Fuerza de Santa Fe hacémosle llegar en este día de su natalicio, un abrazo profundo que deseamos lo comparta con su abnegada y querida esposa Evita, haciéndonos partícipes de vuestra felicidad y una vez más le reiteramos nuestra lealtad pura y sincera. — Firmado: Luis A. Stirco, Secretario general".

DE LA LIGA POR LOS DERECHOS DEL TRABAJADOR

La Delegación Ejecutiva Pro Derechos del Trabajador en nuestra ciudad dirigió ayer un telegrama de felicitación al Presidente de la Nación, General Perón, que dice: "La Delegación Ejecutiva, el Cuerpo de Inteligencia y los afiliados del Movimiento de la Juventud de la Liga por los Derechos del Trabajador en Santa Fe, adhiérense jubilosamente en este fausto día que tan grande significado tiene para los destinos patrios. Reiteramos en nuestro particular la posición nacional a su lado, honrándonos en saludar a Vuestra Excelencia".

Disposiciones adoptadas por el Poder Ejecutivo en favor de damnificados

Oportunamente hemos informado de las medidas dictadas por el P. E. de la provincia, para ayudar a los afectados por el último ciclón que azotó la zona sur de Rosario. Relacionado con ello, el diputado Dolmiro H. Parco, ha presentado un proyecto de comunicación en la Cámara de que forma parte, cuyo texto dice:

1o.) Dirigirse al P. E. manifestándole su viva complacencia por las medidas adoptadas para socorrer a los vecinos de la zona sur del departamento Rosario: Pueblo Esther, Arroyo Seco, General Lagos y Alvear, afectados por el último ciclón, medidas de las que han dado cuenta las crónicas periodísticas.

2o.) Solicitarle que sin perjuicio de intensificar esa acción con respecto a las poblaciones de Alvarez, Carmen del Sauce, Villa Amelia y Acebal, del mismo departamento, sean incluídas, porque fueron igualmente afectadas por el temporal.

El Padrón Femenino

La confección del Primer Padrón Electoral Femenino, es una tarea de enorme responsabilidad para las autoridades, y en múltiples ocasiones, éstas por intermedio de la prensa en general, han solicitado la colaboración amplia de las mujeres, a los efectos de simplificar los trámites, y salvar las dificultades que pudieran irse presentando.

Y los resultados han sido ampliamente satisfactorios en el primer paso que debieron realizar las futuras ciudadanas electoras, o sea el solicitar y obtener los documentos necesarios para poder inscribirse en los padrones.

No obstante, con el objeto de ampliar las gestiones y presentar una mayor facilidad a las que todavía no hubieran obtenido su partida de nacimiento (Ley 13.010), se las ha autorizado, a presentar cualquier partida que posean y obtenida con anterioridad.

Por lo que antecede, se comprueba que si bien es cierto que se le ha pedido a la mujer que coopere sin restricciones, las autoridades a su vez tratan de allanar las dificultades que surgen, para facilitar el trámite.

En lo que respecta al empadronamiento en sí, iniciado el 23 de setiembre último, hay que destacar la cantidad de oficinas empadronadoras habilitadas en todos los rincones de la ciudad, —funcionan en las oficinas del Registro Civil, en las escuelas, en los clubes, en las reparticiones públicas, nacionales y municipales, fábricas, etc.—, para comodidad de las mujeres que deban ir a inscribirse en los padrones. Agréguese a esto, los turnos escalonados que se han instituído, con el fin de que ninguna mujer, por más ocupada que tenga su tiempo, encuentre dificultades para cumplir con su deber. Contribuye a allanar las dificultades, el hecho de que a las que se presentan con sus documentos y fotografías, se les indica el día en que deberán volver a presentarse, para ultimar los trámites, y recibir su correspondiente Libreta Cívica.

Todos estos detalles, se enumeran especialmente, con el fin de destacar en un todo la perfecta armonía reinante entre las autoridades y las ciudadanas, armonía que conducirá naturalmente, a que la ardua tarea de empadronar a cerca de cuatro millones de mujeres, se realice sin inconveniente, para orgullo de todo el país que sigue con verdadero interés el desarrollo de las actividades.

IMPORTANTES OBRAS PUBLICAS EN STA. FE

En acuerdo de ministros ha sido firmado un decreto por el cual se ha aprobado el llamado a licitación para la construcción de obras básicas y pavimentación de la ruta provincial 202, tramo Andino-Ruta Provincial 201, obras de coparticipación federal.

Se han adjudicado dichos trabajos a la firma Bugnone Cía Limitada S. C. e I. de pavimentos y construcciones, por la suma de $ 328.214.58. Se ha aceptado el aumento del 28.50 sobre el presupuesto oficial, por estimarlo justo.

—También en acuerdo general de ministros se ha firmado otro decreto aprobando la licitación pública de los trabajos obras básicas y pavimentación de la ruta provincial 201, camino nacional 11, Serodino, coparticipación federal. Se han adjudicado los trabajos también a la firma Bugnone por el importe total de pesos 1.573.559.52.

PREPARATIVOS PARA CELEBRAR EL 17 DE OCTUBRE

En la sede de la Confederación General del Trabajo, prosiguen intensamente sus tareas las Comisiones Especiales designadas para organizar la celebración del 17 de octubre, que este año ha de adquirir proporciones extraordinarias y cuya expectativa se ha acrecentado con el anuncio de que harán uso de la palabra el presidente de la Nación, general Juan Perón y su esposa, doña María Eva Duarte de Perón.

COMUNICADO DE LA COMISION

En la sesión celebrada últimamente, la Comisión Especial resolvió dar a conocer el siguiente comunicado: «Siendo la Confederación General del Trabajo la que corre con la responsabilidad de ser la única encargada de la organización de los actos del 17 de octubre, por medio de sus organismos gremiales adheridos a la misma y con la participación de los sindicatos autónomos; y habiendo tenido conocimiento que algunas agrupaciones políticas aspiran a organizar columnas para tal fecha, en forma separada de la que a tal efecto organice el respectivo sindicato, federación o asociación, la Comisión Organizadora de los actos del 17 de octubre, resuelve: 1o.) Todos los trabajadores deberán concentrarse en los lugares que su respectivo sindicato, federación o asociación, indique a tal efecto. 2o.) Desautorizar, como lógica consecuencia, toda otra concentración que se pretenda realizar al margen de lo dispuesto en el punto primero».

EN EL INTERIOR

Los miembros de la Comisión de Conferencias y Coordinación que, como ya fué anunciado, fueron destacados al interior de la República, para organizar la participación de los trabajadores de todo el país en el gran acto que se celebrará en la Plaza de Mayo de la Capital Federal, continúan enviando comunicaciones dando cuenta de la labor cumplida en los distintos puntos de su recorrido, donde han quedado constituídas comisiones encargadas de organizar los preparativos. Reina en todos los lugares un extraordinario entusiasmo, informándose que ascenderán varios centenares de miles los trabajadores que viajarán a la Capital Federal para engrosar la gran columna que testimoniará al Primer Mandatario la adhesión de los hombres de trabajo hacia su Líder. En Rosario, Santa Fe, Córdoba, San Luis, Mendoza, Entre Ríos, se aprestan los trabajadores a responder al llamado de la Confederación General del Trabajo, para dar a la celebración del 17 de octubre el significado que le corresponde como fecha inicial de la recuperación nacional.